



## Tribunal Supremo Electoral

### ACUERDO NÚMERO 24-2015

#### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

##### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-44-01-2015, de fecha 26 de enero de 2015, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar al señor HUGO VLADIMIR CHÁVEZ MARTÍNEZ, en el cargo de Auxiliar Administrativo Itinerante del Registro de Ciudadanos, en el departamento de Huehuetenango (plaza No. 221), a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

##### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

##### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la contratación del señor HUGO VLADIMIR CHÁVEZ MARTÍNEZ, en el cargo de Auxiliar Administrativo Itinerante del Registro de Ciudadanos, en el departamento de Huehuetenango (plaza No. 221), a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del año en curso, con asignación mensual de CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.4,400.00), con cargo a la partida 2015-11150023-11-05-101-11-022-221 del presupuesto de funcionamiento vigente;

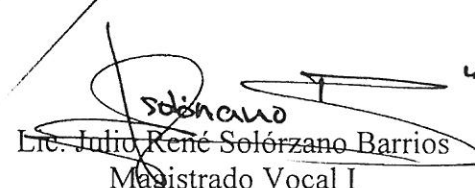
**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de enero de dos mil quince.

##### COMUNÍQUESE:

  
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez  
Magistrado Presidente



  
Lic. Julio René Solórzano Barrios  
Magistrado Vocal I



*Tribunal Supremo Electoral*

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz  
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez  
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Lic. Hernan Soberanis Gatica  
Secretario General

